

**Rocha Moya
comparece ante
FGR; confía en
Sistema Judicial**



(PÁG 7)

**Concluye sin
acuerdos mesa
de diálogo entre
CNTe y Segob**



(PÁG 7)

Diario Informativo
GENTE & PODER
Periodismo auténtico y veraz **de Nayarit**

No. 2997 / \$12:00 pesos / Director General: Antonio Lora Zamorano / www.diariogenteypoder.com

MIÉRCOLES 27 DE MAYO 2026

**Acerca Beatriz Estrada
cientos de apoyos y servicios
a familias de Ixtlán del Río**



(PÁG 3)

**Navarro
Quintero revisa
avances y
acciones para
fortalecer el
campo nayarita**



(PÁG 5)

**Inauguran domo
de usos múltiples
en Preparatoria
de Acaponeta**



**Nayarit conquista
primer lugar
nacional en
Juegos escolares**



(PÁG 4)



CON PRECAUCIÓN

Por Sergio Mejía Cano

EL FUERO POLÍTICO NO DEBE DE SER SINÓNIMO DE IMPUNIDAD

El pasado 25 de mayo del presente año, en entrevista que le hace el periodista, Julio Hernández López, más conocido como, Julio Astillero, al abogado penalista, Gabriel Regino, en su programa, "Astillero Informa", respecto a la situación legal de la gobernadora del estado de Chihuahua este abogado, entre otras cosas señaló al respecto de la gobernadora que no está obligada a comparecer ante el ministerio público bajo ninguna circunstancia por tener fuero.

Afirmó el penalista, Gabriel Regino que considera como un error táctico el que se haya citado a la señora, María Eugenia Campos Galván, aun así, sea como testigo a pesar de que ya ha sido acusada mediáticamente tanto en la mañana como por otros medios de comunicación de haber colaborado con autoridades extranjeras, por lo que existe la posibilidad de que todos los señalamientos que se han hecho en contra de la gobernadora de Chihuahua se caigan; que

se anule todo el procedimiento.

Y, se le hace extraño a Gabriel Regino, que quienes citaron a la gobernadora de Chihuahua hayan omitido que la señora está protegida por el artículo 90 de la Ley Procesal Mexicana, así como el Código Nacional de Procedimientos Penales, porque no nada más la gobernadora chihuahuense está protegida por el fuero para no acudir a un citatorio del ministerio público, sino que también todos los gobernadores, presidentes municipales, la misma presidenta de México, senadores y de otros cargos, por lo que considera que todo este movimiento obedece más a una maniobra política para que se diga que el MP la citó y, en caso de no acudir, se tenga algún tipo de excusa para que posteriormente lanzarla al cadalso público y sea linchada mediáticamente y que la gente piense que por algo no acudió al citatorio.

Así que, independientemente de todo el proceso legal lo que llama

más la atención es el mentado fuero constitucional, porque se supone que no nada más por el hecho de contar con este ya se puede pasar a la impunidad, así se viole flagrantemente la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanan; porque aunque sea mediáticamente, ha quedado claro que, al permitir la gobernadora de Chihuahua que agentes extranjeros hayan entrado a territorio mexicano a colaborar en forma activa junto a autoridades mexicanas, así sea para combatir al narcotráfico, pues este es el mayor pretexto que exponen los defensores de la gobernadora: que la ataca el gobierno federal por combatir al narcotráfico en su entidad, sin tomar en cuenta que violó nuestra Carta Magna y la Ley de Seguridad Nacional, permitiendo la intromisión de agentes extranjeros, no de la DEA ni el FBI, sino de la CIA, agencia estadounidense que, en donde se mete es para desestabilizar y derrocar gobiernos democráticos legalmente constituidos; porque la presencia de la CIA en cualquier país no augura nada bueno para sus habitantes.

Todo servidor público al tomar posesión de sus cargos protesta cumplir y hacer cumplir nuestra Constitución Política y las leyes que de ella emanen y, se entiende que sin excepciones como el de que, con el hecho de contar con un fuero político sí pueden no cumplir con esta

protesta y violar sus leyes, aunque sea poquito y, ni tan siquiera los gobernadores y gobernadoras pueden violar sus Constituciones Estatales, las que tienen que tener como base la Carta Magna, lo que en ninguno de sus artículos dice que quien tenga fuero político sí puede violar todo lo que se le antoje, aunque sea para combatir crímenes de todo tipo.

Se dice que, para iniciar el juicio político en contra de la gobernadora, Mau Campos Galván este se tiene que dar en el Congreso Estatal de Chihuahua; pero, como ahí cuenta con una mayoría de legisladores que la apoyan existe la posibilidad de que el juicio político para desaforarla primeramente no va a proceder y, que el Congreso de la Unión no tiene las facultades para su desafuero y posterior investigación. Así que, gracias al dichoso fuero, ¿la gobernadora quedará en la impunidad, así se compruebe su culpabilidad y fin de la plática y proceso?

Es por esto por lo que se debería de regular lo que es el fuero y volver a los orígenes para lo que fue creado: proteger a los legisladores por lo que hagan o digan en tribuna y nada más. El fuero político se creó para que no volviera a pasar a ningún legislador lo que ocurrió con el senador chiapaneco, Belisario Domínguez Palencia, quien fue asesinado por denunciar las atrocidades del golpista, Victoriano Huerta.

Sea pues. Vale.

DIPUTADOS AVALAN EN LO GENERAL APLAZAR ELECCIÓN JUDICIAL A 2028

La Cámara de Diputados aprobó en lo general y lo particular los artículos no reservados a las reformas a la Constitución para aplazar la elección judicial a 2028, con 341 votos a favor, 124 en contra y cero abstenciones.

Ciudad de México. El pleno de la Cámara de Diputados aprobó este martes en lo general la reforma constitucional del ejecutivo que posterga de 2027 a 2028 la elección judicial, para evitar que dicho ejercicio se lleve a cabo al mismo tiempo que los comicios ordinarios del año próximo.

El proyecto, que había sido dictaminado en la Comisión de Puntos Constitucionales apenas unas horas antes, fue aprobado con 341 votos en favor, de Morena y sus aliados, y 124 en contra, de PAN, PRI y MC, a quienes se sumó la petista Martha Aracely Cruz Jiménez.

Luego de una breve primera sesión del periodo extraordinario, en la que sólo se dio publicidad a los dictámenes que se discutirían en el mismo, inició de inmediato una segunda sesión ya con el debate sobre la iniciativa enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum, mediante la cual se modifican siete

artículos de la Carta Magna.

La encargada de fundamentar la propuesta fue Mariana Benítez Tiburcio (Morena), quien argumentó que "las grandes transformaciones democráticas no son procesos estáticos, sino que requieren evaluación, revisión, auto-crítica y capacidad institucional para

corregir aquello que la experiencia práctica nos permite mejorar".

En ese sentido, detalló que entre los principales puntos de la reforma está el cambio de fecha de la elección judicial, para que se realicen el 4 de junio de 2028 a nivel federal y local, lo cual "permitirá a las autoridades contar con más tiempo para perfeccionar mecanismos técnicos, metodologías de evaluación, organización territorial y diseño de boletas".

Además, dijo, la enmienda permitirá que la consulta de revocación de mandato se pueda hacer de manera concurrente, "para optimizar recursos públicos".

PUBLICIDAD

Recordó que el documento plantea fortalecer el funcionamiento de los comités de evaluación de aspirantes, con criterios homogéneos de evaluación; reducir el número de candidatos, para que las boletas sean menos complejas y se conozca mejor a los interesados; se incorporan métodos de capacitación permanente de los jueces, y se mejora la organización territorial de las elecciones judiciales.



BEATRIZ ESTRADA FORTALECE EL EQUIPAMIENTO ESCOLAR CON ENTREGA DE APOYOS A PLANTELES EDUCATIVOS



La presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, encabezó la entrega de diversos apoyos a instituciones educativas de distintos municipios del estado, con el objetivo de fortalecer las condiciones de aprendizaje de niñas, niños y adolescentes.

La titular de la asistencia social en la entidad destacó que estas acciones representan la dignificación de los espacios educativos y permiten brindar mejores herramientas para el desarrollo integral de las y los estudiantes. Asimismo, reiteró su compromiso de continuar impulsando iniciativas que favorezcan entornos escolares funcionales y adecuados para las fu-

turas generaciones.

Durante esta jornada se beneficiaron jardines de niños y escuelas primarias de municipios como Tepic, Bahía de Banderas, Compostela y Aconeta, mediante la entrega de impresoras, proyectores, aires acondicionados, computadoras, material deportivo y para banda de guerra, mobiliario, entre otros. Estas entregas forman parte del trabajo permanente que encabeza el Gobierno del Estado y respalda el Corazón de Nayarit para fortalecer la educación, llevando beneficios que generan un impacto positivo y directo en las comunidades escolares de la entidad.



ACERCA BEATRIZ ESTRADA CIENTOS DE APOYOS Y SERVICIOS A FAMILIAS DE IXTLÁN DEL RÍO



Tepec Nayarit.- Mejorar la calidad de vida de las y los nayaritas, es una prioridad para la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, quien acercó cientos de apoyos y servicios a las familias de Ixtlán del Río con la gira Latidos del Corazón.

Durante la jornada se instalaron módulos de vacunación, y se brindó atención médica, dental y psicológica, en el marco de la Semana Nacional de Salud Pública; además, se realizó la entrega de lentes de lectura, asesoría jurídica, entre otros servicios en apoyo a personas en situación de vulnerabilidad.

“¿Por qué gira Latidos del Corazón? Porque venimos a estar con ustedes, venimos aquí cerquita, venimos a su casa. El lema del

DIF Estatal siempre ha sido “no importa llegar lejos porque vamos a servir de cerca”. Aquí no hay recomendaciones, no vino aquí ni mi comadre, ni mi hermana, ni mi vecina, son para ustedes, ustedes son lo más importante para todos nosotros, la población que venimos a servir. Venimos aquí con el corazón en la mano para escucharlos y para apoyarlos”, expresó la doctora.

En el evento también se entregaron dotaciones alimentarias de diversos programas, contribuyendo a mejorar la nutrición y el bienestar integral de las familias. Con la gira Latidos del Corazón, Beatriz Estrada y DIF Nayarit reafirman su compromiso de servir con empatía, cercanía y humanismo a quienes más lo necesitan.



NAYARIT CONQUISTA EL PRIMER LUGAR NACIONAL EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES 2026

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, anunció el histórico resultado obtenido por la delegación nayarita, al alcanzar el primer lugar nacional en los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de Educación Media Superior 2026, en el que participaron más de 5 mil deportistas de todo el país y del que Nayarit también fue sede, y a los cuales expresó su reconocimiento y orgullo.

Destacó que las 12 medallas obtenidas —6 de oro, 2 de plata y 4 de bronce— reflejan el esfuerzo, la disciplina y la dedicación de las y los jóvenes deportistas nayaritas, quienes demostraron talento, carácter y compromiso en cada una

de sus competencias.

Asimismo, señaló que este logro representa un motivo de orgullo para la entidad, tanto por la capacidad de Nayarit para recibir a delegaciones de todo México, como por el desempeño histórico de las y los estudiantes que pusieron en alto el nombre del estado.

El mandatario estatal reconoció el trabajo realizado por atletas, entrenadoras, entrenadores, madres, padres de familia y docentes, quienes contribuyeron a este importante resultado, reiterando que el deporte es una herramienta fundamental para transformar vidas y generar mayores oportunidades para las nuevas generaciones.



NAVARRO QUINTERO REVISAVAN AVANCES Y ACCIONES PARA FORTALECER EL CAMPO NAYARITA

Con el propósito de dar seguimiento a los avances, programas y resultados relacionados con el fortalecimiento del campo nayarita, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, enca-

bezó una reunión de trabajo con el equipo de la Secretaría de Desarrollo Rural.

Durante el encuentro, el mandatario estatal solicitó un reporte general de las distintas áreas

que integran la dependencia, a fin de mantener una supervisión puntual de los temas vinculados con la producción agrícola, la atención a las y los productores, así como la innovación y el desarrollo del sector rural y agropecuario.

Navarro Quintero destacó que el campo representa una de las mayores fortalezas de Nayarit, por lo que su administración continuará impulsando estrategias orientadas a incrementar la producción, aprovechar de mejor manera los recursos disponibles y generar mayores oportunidades para quienes trabajan la tierra todos los días.



Nayarit Gastro Fest 2026

CONVERTIRÁ AL EX CONVENTO DE LA CRUZ EN UN GRAN ENCUENTRO DE SABOR Y CULTURA

La quinta edición de Nayarit Gastro Fest llegará a Tepic los próximos 30 y 31 de mayo, reuniendo en el Ex Convento de la Cruz una amplia oferta de gastronomía, vino, cerveza artesanal, música en vivo y experiencias culinarias que fortalecen a Nayarit como uno de los destinos gastronómicos más importantes del Pacífico mexicano.

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Turismo, presentó en conferencia de prensa

los detalles de este festival, que contará con la participación de chefs, mixólogos, productores y reconocidas casas vitivinícolas de Baja California, además de showcookings y talleres especializados para las y los asistentes.

El crecimiento y consolidación de Nayarit Gastro Fest forman parte de la visión impulsada por el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, para fortalecer el turismo, la cultura y la

gastronomía como motores de desarrollo y proyección para la entidad, mediante el trabajo coordinado encabezado por el secretario de Turismo, Juan Enrique Suárez del Real Tostado.

Con esta edición, Nayarit continúa posicionándose como un destino que impulsa experiencias turísticas, culturales y gastronómicas capaces de atraer visitantes y generar mayor actividad económica para el estado.



GOBIERNO MANTIENE TRABAJO CONJUNTO POR LA TRANQUILIDAD Y EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS NAYARITAS



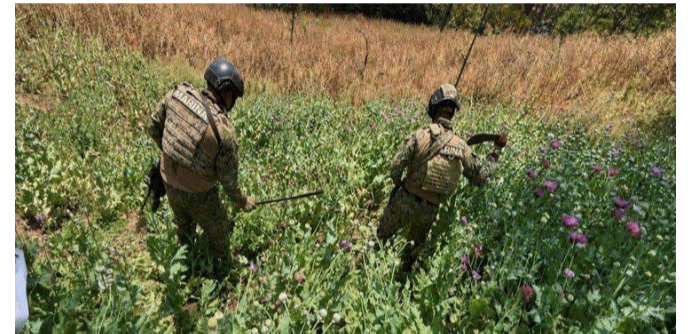
El Gobierno del Estado, encabezado por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, dio seguimiento a las estrategias y operativos implementados en la entidad durante la Mesa Estatal para la Construcción de la Paz y la Seguridad, con

el propósito de fortalecer la tranquilidad, la prevención y el bienestar de las familias nayaritas.

En la sesión participaron autoridades federales y estatales, quienes revisaron las acciones coordinadas que diariamente realizan instituciones

como la SEDENA, SEMAR, Guardia Nacional, Fiscalía General de la República, Fiscalía General del Estado, SSPC y el Centro Nacional de Inteligencia, además de labores enfocadas en la proximidad social, atención médica comunitaria, programas de bienestar y prevención en distintos municipios.

Durante la sesión, se reiteró el compromiso de continuar trabajando de manera conjunta y permanente para consolidar un estado en paz, priorizando la atención a las causas, la cercanía con la ciudadanía y la construcción de entornos seguros para todas y todos.



NAYARIT SERÁ SEDE DEL MUNDIAL GKA MÉXICO KITE WORLD TOUR 2026



**VIVE UNA
EXPERIENCIA
INTERNACIONAL**

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Turismo, anunció en rueda de prensa que, por primera vez en México, se realizará el Mundial GKA México Kite World Tour, presentado por @majasportswear.

Del 26 al 30 de mayo, el Hotel Samba Vallarta, en Nuevo Nayarit, recibirá a las y los mejores exponentes internacionales del kiteboarding, consolidando al estado como un destino clave para el turismo deportivo y los eventos de talla mundial.

Las condiciones naturales de Nayarit, como sus vientos, aguas cálidas y

oleaje, permitirán que esta competencia internacional reúna a atletas y visitantes de distintas partes del mundo en uno de los escenarios más importantes del Pacífico mexicano.

El secretario de Turismo, Juan Enrique Suárez del Real, destacó que este tipo de eventos fortalecen la proyección internacional de Nayarit y generan mayor impulso al turismo, al deporte y a la actividad económica del estado.

La cuenta regresiva ha comenzado. Hotel Samba Vallarta | Nuevo Nayarit Tickets disponibles en la bio



CONCLUYE SIN ACUERDOS MESA DE DIÁLOGO ENTRE CNTE Y SEGOB



Luego de siete horas de reunión en la sede de la Secretaría de Gobernación, los integrantes de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) no firmaron algún acuerdo con las autoridades federales, y exigieron que las respuestas a sus demandas sean presentadas por escrito a más tardar mañana, antes de su asamblea estatal.

Sin especificar las propuestas hechas por el gobierno federal, la secretaria general de la sección 22 de la CNTE, Yenny Aracely Pérez Martínez, calificó como “poco favorables” la respuesta del gobierno federal.

En el caso de los planteamientos de la Sección

22 de Oaxaca, detalló que el pliego consta de 79 puntos, mismo que entregaron desde el 1 de mayo al gobierno de esa entidad.

Pérez Martínez, junto con una comisión de la CNTE, se reunió en el Palacio de Cobián con la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; el secretario de Educación Pública, Mario Delgado, y el director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), Martí Batres, así como con el gobernador de Oaxaca.

Al salir del inmueble después de las 19:00 horas, señaló que refrendaron un pliego de demandas sobre temas pendientes que no se ha completado.

Ante ello, sostuvo que “básicamente encontramos respuestas poco favorables, por lo tanto, el emplazamiento que hicimos hoy en esta mesa es a que el día de mañana tengan respuestas por escrito. Hoy no nos comprometimos a firmar ninguna minuta porque es responsabilidad del Estado, tanto del gobierno estatal como del gobierno federal, dar las respuestas puntuales a las semanas que ya conocen”.

Al reiterar que mañana instalarán su asamblea estatal, indicó que ahí definirá la ruta de acción que tomarán “si las respuestas son insatisfactorias”.

Luego de condenar lo que consideraron nuevamente como una agresión contra los maestros, después de que el lunes elementos policiacos les cerraron el paso en su intento por llegar al Zócalo de la Ciudad de México, apuntó que esperan que en la respuesta que presenten mañana las autoridades se definan fechas para atender las demandas que ha hecho la Sección 22, entre ellos “el cumplimiento de pago de los adeudos que se tienen a los padres de familia, de los uniformes, de los procesos administrativos, de contratación”. Recordó que se trata de algunas demandas que han hecho desde el año pasado.

Sobre la reunión con las autoridades federales, la cual requirió de dos recesos al extenderse por varias horas, no especificó las respuestas del gobierno, “porque queremos que lo digan de manera textual, en una respuesta por escrito. que no sea nada más verbal. En otras mesas tripartitas hemos firmado minutas, pero hoy no quisimos firmar la minuta precisamente porque todavía está en responsabilidad de ellos dar una respuesta textual, por escrito”.

Adelantó que para este miércoles seguirán los bloqueos carreteros en Oaxaca, a la vez que insistió en que el estallamiento a huelga del 1 de junio la CNTE a nivel nacional no está a discusión y sigue en pie.

RUBÉN ROCHA MOYA COMPARECE ANTE FGR; Y DICE CREER EN EL SISTEMA JUDICIAL MEXICANO



Rubén Rocha Moya, gobernador con licencia de Sinaloa, dio a conocer que compareció ante FGR

Sinaloa. El gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, informó este día que compareció ante la Fiscalía General de la República en su sede de Culiacán, donde respondió a los cuestionamientos realizados por una Agente del Ministerio Público Federal.

A través de un posicionamiento difundido en su cuenta oficial de X, el mandatario estatal aseguró que mantendrá plena disposición para acudir a cualquier nuevo llamado de la autoridad investigadora conforme avance el proceso.

El gobernador con licencia sostuvo que su actuar se mantiene dentro del respeto a las instituciones y al marco legal vigente. Rocha también manifestó confianza en el sistema judicial mexicano y en el Estado de Derecho.

Según expuso, considera que las instituciones encargadas de la impartición de justicia se han fortalecido mediante reformas impulsadas dentro del

proyecto político de la Cuarta Transformación.

“Con la frente en alto no dejaré de luchar porque la verdad prevalezca”, señaló el mandatario sinaloense.

En su declaración pública, Rubén Rocha Moya destacó además su respaldo a la presidenta de México y reconoció su liderazgo en temas relacionados con soberanía nacional y fortalecimiento institucional.

La publicación fue difundida mediante su cuenta oficial en redes sociales y ocurre en un contexto donde diversas investigaciones y comparecencias han generado atención pública y política.

El pasado 23 de mayo, la FGR citó a declarar a Rubén Rocha Moya, gobernador con licencia del estado de Sinaloa, y a los otros nueve mencionados en las acusaciones formuladas por la justicia estadounidense ante la Corte del Distrito Sur de Nueva York, en la que se señala que recibieron sobornos del cártel de Sinaloa.

VICEFISCAL DÁMASO CASTRO COMPARECE ANTE LA FGR EN SINALOA, PARA ATENDER CITATORIO

Castro Saavedra presentó una licencia a la FGE sin goce de sueldo al cargo el pasado 5 de mayo de 2026 y se encuentra separado del cargo, luego de la investigación iniciada por el Tribunal de Distrito sur de Nueva York.

Mazatlán, Sin. El vicefiscal, Dámaso Castro Saavedra, compareció este martes en la Fiscalía General de la República (FGR), para atender el citatorio con relación a una carpeta de investigación por su presunto vínculo con integrantes del crimen organizado.

Luego de concluir la diligencia, Dámaso Castro Saavedra dijo ser inocente de los señalamientos que le hacen, por lo que solo atendió a la cita y esperará la integración de la carpeta de investigación, en tanto, evitó dar más detalles por respeto



al debido proceso.

Castro Saavedra presentó una licencia a la FGE sin goce de sueldo al cargo el pasado 5 de mayo de 2026 y se encuentra separado del cargo, luego de la investigación iniciada por el Tribunal de distrito de los Estados Unidos distrito sur de Nueva York, donde también señala a Rubén Rocha Moya, gobernador con licencia, a Enrique Inzunza Cazarez, senador de la República, Enrique Díaz Vega, Juan de Dios Gámez Mendivil, Gerardo Merica Sánchez, Marco Antonio Almanza Avilés, Alberto Jorge Contreras Núñez, José Antonio Dionisio Hipólito y Juan Valenzuela Millán.

En el documento, el Tribunal de Distrito sur de Nueva York señaló al acusado Dámaso Castro Saavedra de ocupar el cargo de vicefiscal general de la FGE desde octubre de 2021, de haber recibido sobornos mensuales de los Chapitos y de proteger a miembros de esta célula delictiva para que no fueran detenidos, además de informarles de las operaciones de las fuerzas del orden público planeadas con el respaldo de los Estados Unidos, incluidos datos de modo que estos pudieran destruir o trasladar las pruebas de las actividades de tráfico de drogas antes de dichas operaciones.

Decomisa Interpol más de 3 mil armas y 56 toneladas de drogas

La Interpol informó este martes que incautó 3 mil 308 armas de fuego y 56 toneladas de drogas ilegales durante "un operativo policial coordinado contra el tráfico ilícito de armas de fuego y las actividades delictivas asociadas" en 20 países de Centroamérica, Sudamérica y el Caribe, apoyado por esa agencia internacional. El reporte, difundido en la página web de la Interpol, detalló que la operación se llevó a cabo en coordinación con "la Comisión de Jefes y Directores de Policía de Centroamérica, México, el Caribe y Colombia, con el apoyo de la Organización de los Estados Americanos (OEA) para facilitar la colaboración regional" y tuvo lugar del 15 de octubre al 30 de noviembre de 2025.

Durante la misión, denominada "Operación Orca XI", fueron confiscadas 6.9 toneladas de cocaína, 659 mil 403 unidades de plantas de coca, 9.3 toneladas de pasta base de cocaína, 38.5 toneladas de marihuana, 2 toneladas de metanfetamina y 11 kg de ketamina, detalló el texto.

Además de las incautaciones, el operativo se saldó con 8 mil 701

personas detenidas relacionadas con posesión o tráfico de drogas y de armas, y cerca de 200 mil cartuchos de munición, 256 mil 025 dólares en efectivo y 210 vehículos incautados.

Los países que participaron en la iniciativa fueron México, Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Surinam y Uruguay.

La Interpol facilitó la asistencia en el análisis de la información de inteligencia sobre el tráfico de armas, la elaboración de evaluaciones nacionales de amenazas y la coordinación del intercambio transfronterizo de información.



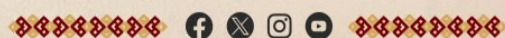
PREMIO ESTATAL DE PERIODISMO NAYARIT 2026

TOTAL DE TRABAJOS REGISTRADOS

POR CATEGORÍA

1. Noticia	9
2. Reportaje	12
3. Crónica	15
4. Entrevista	14
5. Artículo de Fondo o Comentario	6
6. Caricatura o Portada	4
7. Publicación o Programa de Difusión Cultural	7
8. Mérito Periodístico por Trayectoria o Profesionalismo	
Cotidiano	5
9. Video	13
10. Audio	7
11. Fotografía	4
12. Crónica Deportiva	5

Consulta los trabajos registrados en: www.congresonayarit.gob.mx





INSTITUTO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE
SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

CONVOCATORIA ESTATAL C.E.-INAAPS-100/2026

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134,133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, y de conformidad con los artículos 78, 79, 80 y 82 Fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, 2 fracción I, 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

CONVOCA

A los interesados en participar en la **Licitación Pública Estatal No. L.P.E.-INAAPS-110/2026**, correspondiente a la Adquisición de equipo de rayos X dental portátil para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit (Uso de la Coordinación de salud familiar), misma que se llevará a cabo con Recurso Estatal, conforme a lo siguiente:

No. de Licitación	Partida	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	U/M
L.P.E.-INAAPS-110/2026	Única	Adquisición de equipo de rayos X dental portátil	RAYOS X DENTAL PORTÁTIL CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: 1. Más de 300 exposiciones en una carga completa. Ideal para Usar con películas convencionales, sensor digital, placa de fósforo 2. Sistema de bloqueo 3. Parámetro preestablecido. Dividido en adultos y niños, y se puede configurar y controlar para diferentes dientes	3	pieza
Junta de Aclaraciones		Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Límite para Adquirir Bases	Costo de las bases	
02 de junio de 2026 13:00 horas		08 de junio de 2026 09:00 horas	05 de junio de 2026 14:00 horas	\$0.00	

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo No. 245, oriente, C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit, Tel. (311) 4895546 con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, del 27 de mayo al 05 de junio de 2026.

Requisitos de Inscripción:

El Licitante interesado deberá presentar para su inscripción en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo No. 245, oriente, C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit, la siguiente documentación:

- Solicitud por escrito de interés a participar, indicando el número y descripción de la licitación en la que va a participar.
- Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada acompañando documento oficial que acredite su personalidad jurídica y copia de la credencial para votar (INE)
- Personas morales: copia simple del Acta constitutiva, modificaciones en su caso y constancia de situación fiscal del representante o apoderado legal que firmará el contrato en caso de resultar adjudicado, deberá no ser mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.
- Deberá presentar documentación que acredite un capital contable de \$12,000.00 (Doce mil pesos 00/100 M.N.), la cual deberá de acreditarse con la declaración fiscal 2025, para las personas físicas y morales; en el caso de las personas físicas que no estén obligadas a presentar declaración anual, deberá acreditar su capital contable mediante la elaboración de estados financieros y autorizados por contador público certificado ante el SAT. En el supuesto de que dicha declaración anual no contenga por sí misma los estados financieros, estos deberán de ser presentados con la autorización de contador público certificado ante el SAT; o deberá presentar los que emite el SAT acompañado de un escrito bajo protesta de decir verdad que son emitidos y descargados del portal oficial del SAT (aplica para persona moral y persona física).
- Acreditación de su experiencia o capacidad de surtimiento, (presentar facturas, curriculum y contratos).
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Escrito Mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los Artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
- Manifestación bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el fisco federal, acompañado de la constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento la cual deberá ser con "opinión positiva" emitidas por el SAT a través de la página de internet WWW.SAT.GOB.MX, no mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación
- Deberá presentar documentación que acredite la Inscripción al Instituto Mexicano del Seguro Social, así como la opinión de cumplimiento en materia de seguridad social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social en un **sentido positivo** con vigencia no mayor a 15 días naturales y al menos (2) dos cédulas por cada año del (S.U.A.) de los años 2024 y 2025.
- Deberá presentar documentación referente a los pagos del servicio del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado, así como pagos del servicio de suministro de energía eléctrica presentando, cuando menos (2) dos recibos por cada año del 2024 y 2025.

Los escritos y documentos anteriores se presentarán y estarán dirigidos al Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y deberán hacer referencia a los datos de la licitación en la que va a participar, una vez que se revisen los mismos y cumpla con todos los escritos y documentos anteriores, se le entregaran las bases correspondientes, las cuales no tendrán costo alguno y se pondrán a disposición de las personas interesadas hasta el 05 de junio de 2026 a las 14:00 horas.

Los eventos de este proceso de licitación se llevarán a cabo en la Sala de Juntas del Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

- No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español
- Muestras físicas: para este proceso no se solicitarán muestras físicas.
- La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.
- La entrega de los bienes adjudicados se realizará a más tardar a los 15 días hábiles contados a partir del siguiente día hábil a la notificación del fallo correspondiente, deberá ser entregados en las instalaciones del Almacén General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit (SIDIFEN), ubicado en Boulevard Luis Donald Colosio, número 93, colonia Ciudad Industrial, C.P. 63173, en Tepic, Nayarit y de acuerdo con lo señalado en las bases respectivas.
- El pago a el proveedor adjudicado lo realizará el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit, mediante transferencia electrónica de fondos, en una sola exhibición, a más tardar a los 20 días hábiles posteriores a la entrega de la (s) factura (s) respectiva sellada y firmada de recibido a entera satisfacción por el área usuaria y de acuerdo con lo señalado en las bases respectivas.
- Anticipo: No se otorgará anticipo.
- Criterio de la evaluación: Binario, las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.
- Se adjudicará por partida única.
- El/los contrato (s) respectivo (s) se asignará (n) a la propuesta que resulte (n) solvente (s) porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación relativa, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, el contrato se formalizará (n) dentro de los diez días hábiles siguientes a la notificación del fallo pertinente.
- Garantías: de conformidad con lo dispuesto por los artículos 74,75,118,119 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, 76 y 78 de su Reglamento, los licitantes adjudicados deberán garantizar al 100% los anticipos que en su caso reciban, el cumplimiento de contratos y el saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos, daños y perjuicios y calidad de los bienes y/o servicios, en los plazos términos y condiciones que se establecen en las bases de licitación correspondiente.

Tepic, Nayarit, a 27 de mayo de 2026
ATENTAMENTE

LIC. ISMAEL BRANDON CERRITOS MARCOS
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

NAVARRO QUINTERO DA SEGUIMIENTO A ACCIONES DE TRANSPARENCIA Y CONTROL INTERNO EN NAYARIT



Como parte del trabajo permanente para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en la administración estatal, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, sostuvo una reunión con el equipo de la Secretaría de Honestidad y Buena Gobernanza.

En la mesa de trabajo se revisaron avances relacionados con los procesos de entrega-recepción, la integración de expedientes de obra, auditorías, responsabilidades administrativas y el funcionamiento de los órganos internos de control en las distintas dependencias gubernamentales.



También se evaluó el cumplimiento de las declaraciones patrimoniales de las y los servidores públicos, consideradas una herramienta fundamental para fortalecer la confianza ciudadana y garantizar que el servicio público se ejerza con responsabilidad, orden y honestidad.

El mandatario estatal reiteró que en Nayarit se continúa trabajando para que cada área de gobierno actúe con transparencia, rinda cuentas y mantenga como principio el respeto a la ley y a la ciudadanía.



REGISTRO CIVIL DE NAYARIT CAMBIA DE DOMICILIO A PARTIR DEL 1 DE JUNIO

El Gobierno del Estado de Nayarit informa que, con motivo del cambio de domicilio de la Dirección Estatal del Registro Civil, las oficinas suspenderán actividades los días 28 y 29 de mayo.

A partir del 1 de junio de 2026, la atención se brindará en su nueva ubicación: avenida

México esquina con Abasolo, Zona Centro de Tepic, en Casa de Gobierno, en un horario de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde.

Agradecemos su comprensión e invitamos a las y los usuarios a tomar previsiones. Seguimos trabajando para ofrecer servicios más accesibles, ágiles y cercanos para todas y todos.



NORA BURGARA ASISTE A TOMA DE POSESIÓN DEL NUEVO COMANDANTE DEL 86 BATAILLÓN

Pedro Bernal/ Gente y Poder

La presidenta municipal de Tecuala, Nora Lilia Burgara Alarcón, asistió este miércoles 20 de mayo a la ceremonia de Toma de Posesión al Cargo y Protesta de Bandera del Coronel de Infantería Mauricio García Rivera, quien asumió oficialmente como comandante del 86/o Batallón de Infantería, con sede en Acaponeta.

Durante esta ceremonia cívico-militar, la alcaldesa refrendó el compromiso del Gobier-

no de Tecuala de continuar fortaleciendo la coordinación institucional con las fuerzas armadas, con el objetivo de seguir trabajando en favor de la seguridad, la paz y el bienestar de la ciudadanía.

En este importante acto protocolario, la edil estuvo acompañada por la secretaria de Gobierno, Dra. Silvia Guadalupe Briseño Cruz, destacando la relevancia de mantener la colaboración entre los distintos órdenes de gobierno y las instituciones encargadas de salvaguardar a la población.



AVANCES EN LA OBRA DEL JUZGADO CÍVICO EN TECUALA

Pedro Bernal/ Gente y Poder

Con el objetivo de fortalecer la atención ciudadana y promover una convivencia más ordenada y pacífica, la presidenta municipal Nora Lilia Burgara Alarcón supervisó este 25 de mayo, los avances de la obra del Juzgado Cívico Municipal.

Durante el recorrido, la edil estuvo acompañada por la secretaria de Gobierno, Dra. Silvia Guadalupe Briseño Cruz, así como por el director de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Adrián Arciniega Oronia, quienes constataron el progreso de este importante espacio que formará parte del nuevo modelo de justicia cívica en el Municipio.

El Juzgado Cívico permitirá atender de manera rápida, transparente y con apego a derecho las faltas administrativas y los conflictos cotidianos que afectan la convivencia social, priorizando la mediación, la prevención y las sanciones justas.

Además, contará con un equipo multidisciplinario integrado por juez o jueza cívica, personal de secretaría, auxiliares y servicio médico, con el propósito de brindar atención eficiente y cercana a la ciudadanía.



El Gobierno de Tecuala reafirma su compromiso de fortalecer espacios que contribuyan al orden y a una mejor convivencia para las familias tecualenses.

POLICÍAS DE TECUALA CONCLUYEN CURSO DE FORMACIÓN INICIAL Y FORTALECEN SU PREPARACIÓN PROFESIONAL

Pedro Bernal/ Gente y Poder

Este 22 de mayo de 2026, elementos de la Dirección de Seguridad Pública y Protección Ciudadana del Gobierno de Tecuala, encabezado por la alcaldesa Nora Lilia Burgara Alarcón, culminaron satisfactoriamente el Curso de Formación Inicial para Activos, una capacitación integral y obligatoria orientada a fortalecer la profesionalización y preparación de los cuerpos de seguridad.

El curso fue impartido por el Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad (IEESSE), con el objetivo de brindar a las y los elementos los conocimientos teóricos, prácticos, técnicos y éticos indispensables para el correcto des-



empeño de sus funciones, fortaleciendo así sus competencias para actuar con eficacia, responsabilidad y apego a la legalidad.

Durante esta formación, las y los participantes recibieron capacitación en manejo de armamento, defensa personal, prevención del delito, mediación y atención ciudadana, además de reforzar temas fundamentales como el respeto a los derechos humanos y el debido proceso.

Con estas acciones, el Gobierno de Tecuala reafirma su compromiso de contar con corporaciones mejor preparadas, profesionales y cercanas a la ciudadanía, trabajando diariamente por la seguridad, la paz y el orden público en beneficio de todas las familias del municipio.

INAUGURAN DOMO DE USOS MÚLTIPLES EN LA PREPARATORIA BENITO JUÁREZ DE ACAPONETA



Pedro Bernal
Gente y Poder

el desarrollo de actividades culturales, recreativas y deportivas.

Con el objetivo de fortalecer la infraestructura educativa y brindar mejores espacios para la comunidad estudiantil, este día se llevó a cabo la inauguración de un domo de usos múltiples en la Unidad Académica Preparatoria Benito Juárez, obra que beneficiará directamente a las y los alumnos al ofrecer un lugar seguro, digno y funcional para

En atención a la invitación recibida y en representación del presidente municipal Manuel Salcedo, el secretario de Gobierno, Mtro. Habcuc Contreras, asistió al plantel educativo para ser testigo de la entrega de esta importante infraestructura, que contribuye al fortalecimiento del entorno académico y social de la juventud acaponetense.



Durante el evento, se destacó la relevancia de seguir impulsando acciones que favorezcan la educación y el bienestar de las nuevas generaciones, reconociendo que invertir en espacios adecuados es apostar por el futuro del municipio.

Asimismo, se agradeció la invitación realizada por la directora de la institución, Mtra. Beatriz Solís, reiterando el compromiso de continuar trabajando en favor de la educación y el desarrollo integral de las y los jóvenes de Acaponeta.



PARTICIPAN 101 TRABAJOS EN EL PREMIO ESTATAL DE PERIODISMO 2026 EN NAYARIT



CATEGORÍA 1 NOTICIA

No.	Nombre completo de la persona autora	Título del trabajo
1	Arlin Gabriela Medrano Guzmán	"Arlin Medrano camino a Gaza".
2	Lorena Elizabeth Martínez García	"Los que no son de nadie son nuestros".
3	Antonio De Los Santos Hau Martínez	"Plaga de Arañas invade Tepic"
4	Aarón Isay García González	"Nayarit bajo tensión: Reportan bloqueos, vehículos incendiados y movilización armada en distintas zonas."
5	Susana Araceli Rodríguez Beltrán	"19.1% de niñas y niños trabajan en Nayarit".
6	Arcelia García Ortega	"Ecocidio Criminal en Xalisco, Nayarit".
7	Misael De Jesús Ulloa Isordia	Bloqueos y vehículos incendiados tras deceso de El Mencho.
8	Rafael Delgado Gutierrez	Comerciantes se manifiestan en relación a los impuestos.
9	Emilio Castillo Hernández	Quema de negocios y detonaciones de arma de fuego en zona centro de Tecuala.

CATEGORÍA 2 REPORTAJE

No.	Nombre completo de la persona autora	Título del trabajo
1	Lorena Elizabeth Martínez García	"Quién juega por necesidad, pierde por obligación"
2	Brandon Gabriel Estrada González	"Las nuevas masculinidades, caso INCEL"
3	Rodrigo Romano Rodea	"Los rostros del Juan Escutia"
4	Leslei Josselyn Medina de la O	"Abandono y maltrato animal en Nayarit"
5	Diego Efraín Rosales Mendoza	"Tepic, la anomalía inmobiliaria nacional"
6	Francisco Pérez Gómez	"Quién tocará la chirimía cuando el pitero muera"
7	Javier Rodríguez Castro	"Científicas en Nayarit: La batalla contra el techo de cristal que se lucha en los laboratorios"
8	Johan Alberto Acosta Álvarez	"Palmar de Cuautla, la isla que puede desaparecer en Nayarit"

No.	Nombre completo de la persona autora	Título del trabajo
9	Antonio De Los Santos Hau Martínez	"UAN emitirá títulos póstumos a jóvenes desaparecidos"
10	Myriam Aydee Gómez López	"De generación en generación: el legado de Tostadas León"
11	Arianna Olvera Dávalos	"El Nayarit que sí supo responder"
12	Jesús Alfonso De La Vega Flores	"Historia Bolero"

CATEGORÍA 3 CRÓNICA

No.	Nombre completo de la persona autora	Título del trabajo
1	Rafael Gerardo Vargas Pasaye	"LA ESPERANZA DE ENCONTRAR EMPLEO"
2	Rafael Montes Carrillo	"Javier Estrada Salas, "Rambo", gran técnico desaprovechado"
3	Diego Efraín Rosales Mendoza	"Se fuga cocodrilo en Tepic, llega al Museo Regional"
4	Gabriel Adrián Orozco Maldonado	"Crónica de un nayarita en el corazón de la justicia mexicana: Giovanni Azael Figueroa Mejía"
5	Eduardo García Bañuelos	"MORENA seguirá gobernando en la mayoría de los estados de México, aunque a muchos no les guste"
6	Nayeli Isabel Rubio Delgado	Al sororo rugir del amor
7	Aaron Isay García González	"Empresa privada se quiere quedar con una playa en Nayarit"
8	Cassandra Monserrat López Sánchez	¡El grito que nadie escuchó!

No.	Nombre completo de la persona autora	Título del trabajo
9	Rosario Angélica Cambero Valenzuela	Meseta del Cielo: el viñedo en tierra volcánica que transforma el enoturismo en Nayarit.
10	Alondra Yuvenia Ulloa Isordia	"Soy Papá, no criminal"
11	Jesús Alfonso De La Vega Flores	"Historia de Vida"
12	Leonardo Mondragón Rivera Yamir	Padre y Pastor, toma de posesión de Mons. Engelberto Polino Sánchez como IX Obispo de la Diócesis de Tepic.
13	Libni Osveidy Tapia Carrillo	A familiar de Tepic le prendieron fuego a su automóvil en cruceo de Nayarabastos
14	Susana Arellano Rodríguez	Marcha 8M
15	Yessika Paola Cervantes Serrano	Carreteras de Nayarit bloqueadas tras ataques a vehículos por parte del crimen organizado.

CATEGORÍA 5 ARTÍCULO DE FONDO

No.	Nombre completo de la persona autora	Título del trabajo
1	Rafael Gerardo Vargas Pasaye	"Club de los huevos fríos"
2	Rodrigo Romano Rodea	"MORENA: El tablero que se mueve desde la silla del águila"
3	Diego Efraín Rosales Mendoza	"Recuerdos de Vietnam"
4	Fernando Gutiérrez Meza	"Loable labor del DIF Nayarit"
5	Pablo Alejandro Hernández Avendaño	"En Definitiva/Terror"
6	Susana Araceli Rodríguez Beltrán	"Infancia en riesgo" Bahía de Banderas, Tepic, Santiago y Compostela con registros de abusos sexual infantil en Nayarit.

CATEGORÍA 4 ENTREVISTA

No.	Nombre completo de la persona autora	Título del trabajo
1	Lorena Elizabeth Martínez García	"Subir un switch cambiaría la vida": Energía limpia en Nayarit"
2	Rodrigo Romano Rodea	"El arte también cruza fronteras"
3	Leslei Josselyn Medina de la O	"Fernanda González: la joven porrista que sueña con un Mundial"
4	Daniela Rafaela Gurrola Gómez	"Raquel: camina Tepic, pero nadie había escuchado su historia"
5	Gustavo Adolfo Vargas Becerra	"ENTREVISTA CON PENPA TSERING"
6	Roberto de la Rosa Castillo	"La triste realidad de ser autista - EP118 - Héctor Hernández (desde Nayarit)"
7	Oscar González Bonilla	"Dejó la milicia por la sabiduría del Derecho"
8	Luis Rogelio Romero Betancourt	Brote de Sarampión: Acciones en Nayarit.
9	Rocío del Carmen López Medina	¿Quién cuida al cuidador?"
10	Yessika Paola Cervantes Serrano	Rastrear fosas clandestinas al interior de la Fiscalía de Nayarit.

No.	Nombre completo de la persona autora	Título del trabajo
11	Jesús Alfonso de la Vega Flores	Entrevista a Silverio de la Rosa Muñoz.
12	Víctor Hugo Martínez Meza	"Camino rojo y su cosmovisión" y promoción de la gastronomía mexicana y nayarita, a través del restaurante "El Verde" en Tepic: Cristian González Temazcalero y promotor de la gastronomía.
13	Adonai Roberto González Durán	"Seré pediatra hasta que Dios me permita y las fuerzas me lo permitan" Dr. Ramón Tiberio Quezada, tras sus 50 años de trayectoria.
14	Estrella Sánchez Rubí Ortiz	José Manuel Elizondo: El arte de sembrar lectura.

CATEGORÍA 6 CARICATURA

No.	Nombre completo de la persona autora	Título del trabajo
1	Leslei Josselyn Medina de la O	"En el subsuelo de la Fiscalía"
2	Susana Araceli Rodríguez Beltrán	Infancias en riesgo.
3	Salvador Jiménez Guardado	El amor en los tiempos del sarampión
4	Diego Iván Ramírez Guardado	Nayarit, nuestra pasión y compromiso.



CATEGORÍA 7
PUBLICACIÓN O PROGRAMA

No.	Nombre completo de la persona autora	Título del trabajo
1	Daniela Rafaela Gurrola Gómez	"La fiesta del tambor"
2	Johan Alberto Acosta Álvarez	"Lugares impresionantes en Nayarit – Los Toriles"
3	Myriam Aydee Gómez López	"El oficio que mantiene vivo el pan de muerto"
4	Antonio De Los Santos Hau Martínez	La fosa de los vivos y los muertos.
5	Cassandra Monserrat López Sánchez	Tres datos que no sabías de la UAN.
6	Yostalpetel Ramírez Delgado	Tepic al rescate, ante posible invasión de Estados Unidos.
7	Estrella Rubí Ortiz Sánchez	"Vida y Obra" – La Historia y la mirada de Corina Ramírez en el Arte.

CATEGORÍA 10
AUDIO

No.	Nombre completo de la persona autora	Título del trabajo
1	Roberto de la Rosa Castillo	"El éxito detrás de Banda los Sebastianes – EP.112 desde Nayarit".
2	Rosario Angélica Cambero Valenzuela	Tepic sabe a mar y cerveza.
3	Christian Isabel Meza Padilla	Ellas buscan lo que el Estado no encuentra / Madres Buscadoras.
4	Yessika Paola Cervantes Serrano	Cae "El Jardinero" sucesor de "El Mencho".
5	Patsy Abigail Ramírez Silva	La importancia de nuestros adultos mayores.
6	Perla María Rentería Flores	¿Qué sigue después del 8M?
7	Javier Rodríguez Castro	La ciencia y la Mujer en Nayarit.

TOTAL DE REGISTROS
POR CATEGORÍA

	Categoría	Número de trabajos
1.	Noticia	9
2.	Reportaje	12
3.	Crónica	15
4.	Entrevista	14
5.	Artículo de Fondo o Comentario	6
6.	Caricatura o Portada	4
7.	Publicación o Programa de Difusión Cultural.	7
8.	Mérito Periodístico por Trayectoria o Profesionalismo Cotidiano.	5
9.	Video	13
10.	Audio	7
11.	Fotografía	4
12.	Crónica Deportiva	5
	TOTAL	101

CATEGORÍA 8
MÉRITO PERIODÍSTICO POR TRAYECTORIA O PROFESIONALISMO COTIDIANO

No.	Nombre completo de la persona autora	Título del trabajo
1	Arturo Flores Mejía	Arturo Flores Mejía
2	María Esther González Aguilar	Postulación: María Esther González Aguilar
3	Ángel Carbajal Aguilar	Mérito Periodístico: Ángel Carbajal Aguilar
4	Lizbet Luque García	Periodismo Libre: "Conciencia ciudadana de valores y derechos desde la radio y televisión pública".
5	Jesús René Ruiz Sifuentes	Jesús René Ruiz Sifuentes

CATEGORÍA 11
FOTOGRAFÍA

No.	Nombre completo de la persona autora	Título del trabajo
1	Norma Evelia Ramírez Ruiz (Norma Cerdoso)	Cómo ciudad fantasma.
2	Jesús Iván Muro Bañuelos	Bloqueos, el comienzo.
3	Pedro Ulyses Lugo Mancillas	El sobreviviente.
4	Misael De Jesús Ulloa Isordia	Un domingo de fuego marcó el fin de una era criminal.

TOTAL DE REGISTROS
POR CATEGORÍA

	Categoría	Número de trabajos
1.	Noticia	9
2.	Reportaje	12
3.	Crónica	15
4.	Entrevista	14
5.	Artículo de Fondo o Comentario	6
6.	Caricatura o Portada	4
7.	Publicación o Programa de Difusión Cultural.	7
8.	Mérito Periodístico por Trayectoria o Profesionalismo Cotidiano.	5
9.	Video	13
10.	Audio	7
11.	Fotografía	4
12.	Crónica Deportiva	5
	TOTAL	101

CATEGORÍA 9
VIDEO

No.	Nombre completo de la persona autora	Título del trabajo
1	Rafael Luquín López	"La herencia del Papa Francisco a los mexicanos a un año de su fallecimiento"
2	Brandon Gabriel Estrada González	"Retos y triunfos de paratletas nayaritas. La discapacidad no es un obstáculo"
3	Daniela Rafaela Gurrola Gómez	"Camina descalzo para llegar a Huaynamota"
4	Roberto de la Rosa Castillo	"Avistamiento de ballenas 2026 desde San Blas, Nayarit, México"
5	Johan Alberto Acosta Álvarez	"La historia de la Isla de Mexcaltitán "Aztlán"
6	Aarón Isay García González	"Así detienen a conductores alcoholizados"
7	Cassandra Monserrat López Sánchez	Ruinas de Jauja: El misterio que el tiempo no pudo borrar.
8	Martha Elena Martínez Escoto	"Hospital de la Mujer; Transformando la vida de las Mujeres Nayaritas"
9	Said Alejandro Reyes Ramos	Localizan a Bryan

No.	Nombre completo de la persona autora	Título del trabajo
10	Miguel Enrique Huerta García	"El cultivo de la tradición"
11	Andrés de Jesús Guzmán Martínez	Las bondades del Temazcal, conservando tradiciones en semana santa 2026. Temazcal Los Fortines.
12	Lourdes Huerta Hernández	"El Iztele"
13	Alejandro Israel García Castrejón	"Lanzan bombas molotov contra Palacio de Gobierno"

CATEGORÍA 12
CRÓNICA DEPORTIVA

No.	Nombre completo de la persona autora	Título del trabajo
1	Rafael Gerardo Vargas Pasaye	Jaguars y la primera vez.
2	Javier Rodríguez Castro	"Osiris Machado y su histórico 2025".
3	Luis Rodríguez Hernández	Nayarita contra Tijuana "El Toro" contra "El Heredero".
4	Jesús Isidro Flores Ortega	La mejor deportista en la historia de Nayarit es de Acajoneta. Osiris Machado se proclamó campeona mundial de paratletismo.
5	Edgar Germán Arellano Jiménez.	Cotorro...Tochero

Un total de 101 trabajos periodísticos fueron registrados para participar en el Premio Estatal de Periodismo 2026 en Nayarit, certamen que reconoce la calidad, compromiso y aportación de las y los comunicadores de la entidad.

A través de este reconocimiento, el Congreso del Estado busca fortalecer el ejercicio periodístico y destacar los trabajos que contribuyen a informar con veracidad, ética y responsabilidad social a la ciudadanía nayarita.

Las categorías contemplan géneros como noticia, reportaje, entrevista, crónica, fotografía, artículo de fondo, caricatura o portada, difusión cultural, video y audio, entre otras, de acuerdo con la convocatoria oficial emitida para esta edición.

Congreso del Estado de Nayarit

La lista de trabajos participantes ya puede consultarse públicamente, permitiendo conocer las propuestas inscritas en esta edición del certamen.